



Recuerde usar de manera correcta su **PROTECTOR SOLAR**

Con la llegada del verano la exposición al sol resulta inevitable, por lo que es necesario reforzar las medidas para un buen uso de los protectores solares. Estos productos cosméticos, tienen como finalidad proteger la piel contra la radiación solar, ya sea absorbiéndola, dispersándola o reflejándola.

Dentro de las recomendaciones que entrega el ISP para promover una exposición segura y fomentar el buen uso de los protectores solares, están las siguientes:

Previo al uso:



Adquiera protectores solares con la autorización sanitaria que otorga el ISP a través del N° de Registro Sanitario que viene en el envase del producto.



Compre en lugares establecidos, ya que aseguran que el producto se encuentre en buenas condiciones de almacenamiento y no expuestos a las temperaturas de la vía pública.



No utilice un producto luego de la fecha de expiración, o del periodo de vigencia informado una vez abierto el envase, o si no ha mantenido las condiciones adecuadas de almacenamiento.



Elija un producto con un factor de protección solar (FPS) alto (mayor a 30), y que además protejan frente a la radiación de los rayos UVB y UVA.

No olvidar



Utilizar protección solar incluso en los días nublados. Con el uso del protector solar, evitamos o, al menos, disminuimos los daños que nos pueda provocar la exposición prolongada e intensa al sol.



Evitar la exposición solar directa entre las 10:00 y 15:00 horas, o cuando el índice de radiación solar esté muy alto, según indique la Dirección Meteorológica de Chile. De no ser posible, utilizar, adicionalmente al protector solar, otros medios de protección personal, como ropa o accesorios, entre ellos gafas, gorros o sombrilla.





Durante el uso:



Aplice de manera uniforme una cantidad generosa (aprox. 30 ml) del producto, a lo menos media hora antes de exponerse al sol, repitiendo esta aplicación cada 2 horas, o menos en el caso de transpirar, bañarse o secarse, esto, debido a que no existen protectores solares a prueba de agua. El modo de uso puede leerlo en la etiqueta del envase.



No aplique el producto si su piel está herida, irritada o húmeda, tampoco cerca del área de los ojos y mucosas. En el caso de querer proteger los labios, utilice barras solares labiales.



En el caso de menores de 6 años, aplique productos que señalen en el rótulo "uso infantil" o "permitido su uso en niños menores de 6 años", ya que estos productos han demostrado menos probabilidad que otros de ocasionarles reacciones alérgicas.



Para niños menores de 6 meses, se recomienda no exponerlos a sol directo. En caso de ser inevitable, consulte con su pediatra. Para más información sobre este tema, revise [AQUÍ](#).



Si, adicionalmente, debe usar un repelente de insectos, aplique primero el protector solar, y adquiera estos productos por separado.



Si tiene piel atópica o sensible, use productos que en sus rótulos promuevan estas características: hipoalérgico, piel sensible, dermatológicamente testado; de no ser así, antes del uso, realice una prueba de tolerancia o sensibilización cutánea. Para ello, ponga una pequeña cantidad de producto en zonas como muñeca o cuello y espere a lo menos 48 horas. Si se presenta alguna reacción (irritación, picazón, ardor, etc.), descarte el uso del producto.

Cuidados posteriores al uso del protector solar:



Nunca deje expuesto el envase directamente al sol o en lugares con mucha temperatura (interior de vehículos, por ejemplo), ya que disminuye la eficacia de la protección del producto.



Si presenta alguna reacción adversa con el uso del protector u otro cosmético, realice la notificación en los formularios disponibles [AQUÍ](#). La información aportada es de gran valor para detectar riesgos y tomar medidas oportunas que protejan la salud de la población.

**Para mayor información sobre Cosmetovigilancia
ingrese a:**

www.ispch.cl/anamed/cosmetovigilancia

